

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 07 de octubre de 2021

1. La sesión dio inicio a las 11:46 horas con un registro de 458 diputadas y diputados.
2. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. Oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que informa cambios en comisiones. De enterado. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.
 - ii. De la Cámara de Senadores, mediante las cuales remite dos proposiciones con punto de acuerdo a fin de solicitar a esta soberanía que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del PEF de 2022 considere y destine recursos para diferentes rubros, presentadas por legisladores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.
 - iii. De la Cámara de Senadores, mediante la cual devuelve para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional el expediente que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32, inciso d), de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.
 - iv. De la Cámara de Senadores, mediante la cual devuelve para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional el expediente que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Se turnó a la Comisión de Educación para dictamen.

- v. Se recibió de la Cámara de Senadores la siguiente minuta con proyecto de decreto:
- a. Con proyecto de decreto, por el que se declara el 17 de julio como Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales, devuelta para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- vi. Se recibieron del Congreso de Oaxaca, las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
- a. Por el que se reforma el artículo 159 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
 - b. Por el que se adiciona el artículo 63 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- vii. Oficio de la Dip. Genoveva Huerta Villegas (PAN), por la que solicita licencia para separarse de su cargo como diputada federal por tiempo indefinido, a partir del 8 de octubre de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese y llámese a los suplentes. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
6. Para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario del Asalto al Cuartel Militar de Madera, Chihuahua, intervinieron las y los diputados Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del PRD; Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC; Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del PT; Angélica Peña Martínez, del PVEM; Hiram Hernández Zetina, del PRI; Mario Mata Carrasco, del PAN y Hector Armando Cabada Alvidrez, de MORENA.
7. Se dio cuenta con la presentación de Propositiones con Punto de Acuerdo:
- i. Por el que se exhorta al Congreso del Estado de Oaxaca y al Gobierno de dicha entidad, a sustanciar consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas del estado en el plazo de 18 meses otorgados por la SCJN en la Sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 180/2020 promovida por la CNDH, demandando la invalidez del decreto número 1201, por el que se expidió la

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, presentada por el diputado Azael Santiago Chepi, de Morena. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para dictamen.

- ii. Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a presentar los protocolos y los avances en las investigaciones para el uso de emergencia de la vacuna contra el COVID-19 para su urgente aplicación a menores de 12 años y su consideración en la estrategia nacional de vacunación, presentada por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- iii. Por el que exhorta a la Secretaría de Salud y a la SHCP, a que todas las dependencias del sector salud, hospitales e instituciones de salud pública, cuenten con los recursos materiales, humanos, financieros, médicos y abasto de medicamentos suficientes e implementen las estrategias y mecanismos necesarios para su aplicación, con el objeto de garantizar la atención médica a las mujeres con cáncer de mama, presentada por la diputada Frinné Azuara Yarzabal, del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- iv. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, la Secretaría de Bienestar y la SHCP a implantar un programa integral denominado "canasta básica de medicamentos", presentada por el diputado Juan Carlos Natale López, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- v. Por el que se condena el uso de las instalaciones de la Cámara de Senadores por parte de legisladoras y legisladores de los Grupo Parlamentario del PAN y PRI para albergar a personajes como Santiago Abascal que son conocidos por su discurso de odio, racismo, xenofobia y misoginia los cuales son contrarios a los valores de la democracia y los derechos humanos, presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del PT. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.
- vi. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a las entidades federativas y al Congreso de la Unión, a convocar a un debate pública respecto de la necesidad de una nueva convención hacendaria donde se revisen las atribuciones tributarias de los tres órdenes de gobierno, y se diseñen nuevos mecanismos de captación y recaudación de recursos, presentada por el diputado Salvador Caro Cabrera, de MC. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- vii. Por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, a crear la Comisión Especial para la Pacificación de México, presentada por Francisco Javier Huacus Esquivel, del PRD. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
- viii. Por el que se exhorta a los congresos locales cuyos ordenamientos legales en materia penal criminalizan la interrupción voluntaria del embarazo de forma absoluta, así como a las autoridades encargadas de la persecución de los delitos y de salud pública, a adecuar y tomar como referente en sus actuaciones y determinaciones, los razonamientos contenidos en la decisión de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 148/2017, presentada por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- Se continuó con la presentación de Propositiones con Punto de Acuerdo.
- ix. Por el que se exhorta a autoridades de las 32 entidades federativas, para evitar la criminalización de las mujeres que deciden interrumpir su embarazo, asimismo revisar las carpetas abiertas por el mismo tema, presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- x. A fin de exhortar a la CNPC y la SHCP a agilizar la entrega de recursos para atender a los afectados en los municipios con daños y pérdidas materiales desde el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2021, presentada por la diputada Marcia Solórzano Gallego, del PAN. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen.
- xi. Por el que exhorta a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso de la Unión a emitir un Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión, presentada por la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
- xii. Por el que se exhorta a la SEP y a la BUAP, a garantizar el derecho a la educación en el estado de Puebla, presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

- xiii. Para exhortar a la FGR a sujetar su actuación en el abatimiento de la impunidad de los delitos más lesivos del orden público, como los de delincuencia organizada o contra la seguridad y el patrimonio, dejando a un lado agendas de orden político o partidista, presentada por la diputada Lizbeth Mata Lozano, del PAN. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen.
- xiv. Por el que se exhorta a la SRE y al INM, a fortalecer las acciones tendientes a proteger y atender a las niñas, niños, y adolescentes migrantes no acompañados, garantizando el interés superior de la niñez, presentada por la diputada Raquel Bonilla Herrera, de Morena. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- xv. Relativo a la división de poderes en el Estado mexicano, presentado por el diputado Xavier Azuara Zúñiga, del PAN. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- xvi. Por el que se exhorta a los congresos estatales, a tipificar el delito de "pederastia", y a los gobiernos locales, a realizar campañas informativas para la prevención de delitos sexuales, a fin de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, presentada por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- xvii. Por el que se exhorta a distintas instituciones de los tres niveles de gobierno, a establecer un programa de atención integral para las personas que requieren de apoyo y acompañamiento a fin de evitar la decisión de quitarse de la vida, presentada por la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, de Morena. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
8. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- i. Que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, de Morena. Se turnó a la Comisión de Economía Comercio y Competitividad, para dictamen.
- ii. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de

Responsabilidades Administrativas, del Código Penal Federal y de la Ley General de Víctimas, en materia de seguridad en infraestructura para transporte público, presentada por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen; y a la Comisión de Justicia, para opinión.

- iii. Que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI. Se turnó a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para dictamen.
- iv. Que reforma y adiciona los artículos 110 y 132 de la Ley Federal del Trabajo y 25 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la diputada Maribel Martínez Ruiz, del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- v. Que reforma y adiciona al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada María Elena Limón García, de MC. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- vi. Que adiciona el artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la diputada María Del Rocío Banquells Núñez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- vii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género en la conformación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.
- viii. Que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, de Morena. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

- ix. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la diputada Beatriz Rojas Martínez, de Morena. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- x. Que reforma los artículos 43 y 62 de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, presentada por la diputada Krishna Karina Romero Velázquez y suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.
- xi. Que reforma los artículos 12 y 173 de la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, del PRI. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- xii. Que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, presentada por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, de Morena. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- xiii. Que reforma el artículo 10 Bis y adiciona los artículos 10 Ter y 10 Quáter a la Ley General de Salud, presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- xiv. Que reforma los artículos 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Iran Santiago Manuel, de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- xv. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensión por discapacidad, presentada por la diputada Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- xvi. Que reforma el artículo 377 del Código Penal Federal, presentada por la diputada María Guadalupe Román Ávila, de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- xvii. Que reforma el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada por la diputada Olga Leticia Chavez Rojas, de Morena. Se turnó a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.

9. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar una Sesión Solemne con motivo de los 100 años de la Fundación de la Secretaría de Educación Pública. En votación económica, se aprobó. Comuníquese.
10. La Presidencia concedió el uso de la palabra desde curul a las y los diputados de diversos Grupos Parlamentarios para pronunciarse sobre varios temas.
11. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica la integración de comisiones ordinarias de la LXV de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. En votación económica, se aprobó. Comuníquese.
12. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. En votación económica, se aprobó. Comuníquese.
13. La Presidenta, Karla Yuritzi Almazán Burgos, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
14. Se levantó la Sesión siendo las 19:36 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 12 de octubre de 2021, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.